

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Subsidios para el mejoramiento de la competitividad</p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: FAT Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: PDP Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: Pre Inversión Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: PROFO Evaluado en: 2009</i></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Mipymes beneficiadas por las líneas de fomento, respecto del total de mipymes del país</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de empresas mipymes beneficiarias de programas de fomento año t/N° de empresas Mipymes del país en el año t)*100	1.68 % (12549.00 /748718.00)*100	1.83 % (13857.00 /756205.00)*100	1.87 % (14297.00 /763767.00)*100	0.85 % (6579.00/71405.00)*100	1.70 % (13109.00/771405.00)*100	1.73 % (13466.00 /779119.00)*100	10%	Reportes/Informes Informe generado por la Gerencia de Desarrollo Empresarial que de cuenta del número de empresas beneficiarias mipymes por cada programa de las líneas de fomento asociadas al contenido de esta meta.	1	1
<p>•Subsidios para el mejoramiento de la competitividad</p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: FAT Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: PDP Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: Pre Inversión Evaluado en: 2009</i></p> <p><i>-Programa: Programas de Fomento: PROFO Evaluado en: 2009</i></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de nuevos beneficiarios de las líneas de fomento asociadas al año.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de beneficiarios nuevos que participan en proyectos de fomento del año t/N° de beneficiarios totales que participan en proyectos de fomento del año t)*100	S.I.	26.77 % (2935.00/10963.00)*100	28.80 % (3019.00/10484.00)*100	16.89 % (835.00/4944.00)*100	30.00 % (2100.00/7000.00)*100	30.67 % (4438.00/14470.00)*100	15%	Reportes/Informes Informe generado por la Gerencia de Desarrollo Empresarial que de cuenta del número de empresas beneficiarias nuevas por cada programa de las líneas de fomento asociadas al	2	2

<i>Fomento: PROFO Evaluado en: 2009</i>										contenido de esta meta.		
• Subsidios para el Desarrollo de Inversiones	<u>Economía/Producto</u> 3 Pesos de inversión privada generados por cada peso invertido en subsidios del Programa de Apoyo al desarrollo de inversiones. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Sum.Total de inversión privada en MM\$ - Sum. Subsidios entregados en los programas de apoyo al desarrollo de inversiones MM\$)/Sum. subsidios entregados en los programas de apoyo al desarrollo de inversiones	S.I.	9.70 MM \$ 70901.00/ 7312.00	13.79 M M\$ 98633.00/ 7151.00	10.36 MM\$ 13639.00/1 316.00	14.00 MM\$ 90346.00/6 454.00	14.38 MM\$ 18700.00/ 1300.00	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Reportes emanados de los sistemas de información de CORFO.	3	3
•Subsidios para el desarrollo de emprendimientos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 4 Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año t/Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año 2010)-1)*100	S.I.	0.0 % ((104.0/1 04.0)- 1)*100	19.2 % ((124.0/1 04.0)- 1)*100	29.8 % ((135.0/104 .0)-1)*100	34.6 % ((140.0/104 .0)-1)*100	53.9 % ((160.0/1 04.0)- 1)*100	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Informe mensual generado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que da cuenta de las inversiones efectuadas por los fondos	4	4
•Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Total de beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año t/Número de empresas MIPYMES del país en el año t)*100	0.41 % (3041.00/ 748718.0 0)*100	0.39 % (2934.00/ 756205.0 0)*100	3.55 % (27117.00 /763767.0 0)*100	3.79 % (29199.00/ 771405.00) *100	5.83 % (45000.00/ 771405.00) *100	6.80 % (53000.00 /779119.0 0)*100	30%	<u>Reportes/Infor mes</u> Informes mensuales de resultado del crecimiento del stock de beneficiarios de créditos apalancados por FOGAIN Reprogramación y COBEX CORFO	5	5

<p>•Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>6 Utilización Fondos de Cobertura, respecto del apalancamiento máximo permitido</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$)</p>	<p>0.23 número 21187901 1.00/9050 48129.00</p>	<p>0.24 número 24249033 2.00/1012 894460.00</p>	<p>0.61 número 79852300 0.00/1309 818933.00</p>	<p>N.C.</p>	<p>0.60 número 118450598 0.00/19683 53239.00</p>	<p>0.66 número 15665014 83.00/236 4055597.00</p>	<p>10%</p>	<p>Reportes/Informes mensuales Informe mensual generado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que da cuenta de la utilización del fondo de cobertura</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>•Becas para el mejoramiento de conocimiento y capital humanos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>7 Porcentaje de becados egresados que presenta un aumento en su nivel de inglés</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Nº de becarios egresados en el año t que incrementan su nivel de inglés/Total becarios egresados en el año t con rendición de TOEIC)*100</p>	<p>79 % (2641/3327)*100</p>	<p>96 % (3179/3322)*100</p>	<p>93 % (3348/3601)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>97 % (5203/5364)*100</p>	<p>97 % (8700/9000)*100</p>	<p>15%</p>	<p>Reportes/Informes Informe de resultados del programa Becas de Inglés</p>	<p>7</p>	<p>7</p>

Notas:

- 1) Se considera para efectos de este indicador como empresas Mipymes beneficiarias de programas de fomento a la suma de beneficiarios bajo los siguientes criterios de contabilización:
 - a) Empresas beneficiarias Mipyme reales participantes en proyectos de PROFO, PDP, Preinversión Audiovisual y Preinversión Áreas de Manejo, FOCAL y Pymes Competitivas, a cuyos proyectos que se le hayan hecho transferencias de fondos a través de los Agentes Operadores Intermediarios en el año t.
 - b) A las empresas identificadas en los Programas de Emprendimientos locales financiados en el año t o que hayan finalizado su etapa de diagnóstico en el año t.
 - c) A las empresas estimadas a atender con los fondos transferidos en el año t a los Agentes Operadores Intermediarios para los programas Preinversión Riego, Preinversión Medioambiental y Preinversión Eficiencia Energética.
 - d) A las empresas identificadas en los programas de Difusión o nodos asociados a mejoramiento de la competitividad de las empresas.
- 2) El número de empresas Mipymes que se utiliza para efectos de esta meta, considera para el año 2008 sólo a las empresas formales y fue obtenido de: "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile", SERCOTEC 2010, cuyos datos se elaboraron en base al SII. Por su parte, la cantidad de Mipymes para los años 2009, 2010, 2011 y 2012 y 2013, se estimaron suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008.
- 3) Los presupuestos considerados para cada año asociados a esta meta son:
 - 2008 MM\$24.232
 - 2009 MM\$22.661
 - 2010 MM\$21.665
 - 2011 MM\$26.689
 - 2012 MM\$27.436
 - 2013 MM\$31.414

2 1) Se considera nuevo beneficiario a aquel atendido en el año y que no haya tenido algún beneficio de las líneas incluidos en el indicador, considerando dos años hacia atrás del informado. según los siguientes criterios:

a) Empresas nuevas beneficiarias reales participantes en proyectos de PROFO, PDP, Preinversión Audiovisual y Preinversión Áreas de Manejo, FOCAL y Pymes Competitivas, a cuyos proyectos se le hayan hecho transferencias de fondos a través de los Agentes Operadores Intermediarios en el año t.

b) A las empresas nuevas identificadas en los Programas de Emprendimientos Locales financiados en el año t.

c) A las empresas rendidas en el año t con los fondos transferidos a los Agentes Operadores Intermediarios para los programas FOCAL, FAT, Preinversión Riego, Preinversión Medioambiental y Preinversión Eficiencia Energética.

d) Empresas nuevas beneficiarias reales participantes en proyectos de Pymes Competitivas, GTT, Programas de Difusión, a cuyos proyectos se le hayan hecho transferencias de fondos en el año t.

e) A las empresas atendidas y rendidas en el año t por los nodos.

2) Para el cálculo del indicador se consideran las siguientes líneas de Fomento: PROFO, PDP, FOCAL, FAT, PI Riego, PI Medioambiental, PI Eficiencia Energética, PI Áreas de Manejo y PI Audiovisual, PEL vigentes a junio del 2012 y la incorporación de nuevas líneas orientadas a mejoramiento de la competitividad como el programa Pymes Competitivas, Grupos de Transferencia, programas de difusión, nodos, los cuales deben ser orientados a mejoramiento de la competitividad.

3) Solo se considera rut único por cada proyecto, independiente de las etapas que esté desarrollando durante el año de medición.

3 1) Se considerará la inversión materializada a la realizada por las empresas beneficiadas del Programa de Apoyo a la Inversión Tecnológica y el Programa de apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades que se solicita informar a las empresas y que se registra en sistema de la GDE. Se considera también la inversión asociada a los proyectos de los programas vigentes durante el 2011 (Programa alta Tecnología y Programa Zonas Especiales) que a la fecha mantienen proyectos de arrastre.

2) La variable de inversión materializada es registrada en US\$ y el tipo de cambio referencial a utilizar para los informes será de \$500

3) Para el cálculo de este indicador se consideran Programa de Apoyo al desarrollo de inversiones a los Programas i) Programa de Alta Tecnología, ii) Programa Zonas Especiales, iii) Programa de Apoyo a la Inversión Tecnológica y iv) programa de apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades. Todos los programas operan bajo el concepto entrega de subsidio contra inversión materializada de los proyectos que previamente se han aprobado en los comités respectivos.

4) Este indicador muestra el apalancamiento de inversión privada, vale decir por cada peso que entrega CORFO, cuanto es el aporte del privado en la inversión.

4 1.- Los Fondos de Inversión son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas -denominadas partícipes- para su inversión en los valores y bienes que la ley autoriza. Cada Fondo de Inversión, especialmente aquellos especializados en Capital de Riesgo, apoyan la captura de nuevas oportunidades a través de la capitalización de proyectos o de empresas que estén superando la etapa inicial de desarrollo, las cuales deben demostrar un alto potencial de expansión de ventas y/o puedan constituirse en empresas altamente rentables.

2.- Se entiende por Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al número total de empresas beneficiarias, al cierre de cada período.

3.- Se toma como año base al n° de empresas acumulado en las que invirtieron los fondos de inversión al año 2010, por ser un año comparable en cuanto a características del programa Fondos de inversión.

4.- Los recursos del Fondo deberán ser invertidos mayoritariamente en aportes de capital en pequeñas y medianas empresas que se encuentren legalmente constituidas en Chile como Sociedades Anónimas, Sociedades por Acciones, o Sociedades regidas por el Código de Minería. También se admitirá la inversión de los recursos en forma indirecta, a través de aportes de capital a una sociedad constituida en el extranjero, para que ésta destine los recursos en una matriz constituida en Chile. En todo caso, el patrimonio del receptor final de los recursos no podrá ser superior del equivalente a UF200.000, a la fecha de la primera inversión concretada con recursos del Fondo.

5 1) El numerador sólo considera el número de beneficiarios de las Coberturas FOGAIN, Reprogramación Pyme y COBEX. En el futuro podrán agregarse los beneficiarios de otros programas de cobertura que CORFO ponga a disposición de las MiPYMES.

(2) Se entienden por coberturas regulares del año 2009 al 2012 a aquellas originadas en los programas FOGAIN, Reprogramación Pyme y COBEX. Desde el año 2013 se podrán considerar además a aquellas coberturas de cualquier otro nuevo programa de Cobertura orientado al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas.

(3) El número de empresas Mipymes para el 2008 considera solo a las empresas formales y fue obtenido de estudio "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile, SERCOTEC 2010", cuyos datos se elaboraron en base al SII. Por su parte, la cantidad de MiPymes para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, se estiman suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008. En consecuencia, la meta 2013 para este indicador es válida en tanto se mantenga esta tasa de crecimiento de empresas y, en tanto existan recursos disponibles en los fondos que respaldan la operación de programas regulares.

6 1.- Se entiende por Stock de coberturas vigentes el monto total de coberturas de las operaciones originadas con el apoyo de los programas cobertura CORFO: Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN), Garantía CORFO Comercio Exterior (COBEX) y Garantía CORFO Reprogramación, al cierre de cada mes. En el futuro podrán agregarse otros Programas de Cobertura que CORFO ponga a disposición de las MiPymes.

2.-Se entiende por monto de apalancamiento máximo de los Fondos de cobertura el valor financiero del Fondo que respalda la operación de los programas Garantía Corfo Inversión y Capital de trabajo (FOGAIN), Garantía Corfo Comercio Exterior (COBEX) y Garantía Reprogramación, al cierre de cada mes, multiplicado por el número de veces que corresponda según lo determinado en las normativas de los programas de cobertura y/o en el Decreto de Hacienda N° 996/2012, o el que reemplace y/o en el Comité Ejecutivo de créditos de CORFO, según sea el caso. Este resultado se refleja en Informe de apalancamiento mensual preparado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que es enviado a sector Presupuestario de DIPRES.

3) Respecto al numerador, los intermediarios financieros envían de manera sistemática, fidedigna y actualizada la información referente a los saldos de coberturas vigentes. Si esto no ocurre, el cálculo del indicador se realizará en base a la última información disponible que resulte confiable.

7 El incremento en el nivel de inglés, se calcula considerando el puntaje que obtienen al iniciar y al finalizar el curso los beneficiarios del programa becas de inglés.

Se considera para el cálculo del indicador sólo aquellos beneficiarios matriculados que culminan el curso y rinden la prueba que mide su nivel de inglés al egresar del curso.

TOEIC: Test of English for International Communication, es el estándar líder a nivel mundial utilizado en la certificación de competencias laborales en inglés.

Supuesto Meta:

1) 1) Se considera la mantención de los actuales instrumentos orientados a mejoramiento de la competitividad de las Mipymes y la incorporación de nuevos instrumentos que tengan el mismo objetivo como pueden ser; Pymes Competitivas, Grupos de transferencia tecnológica, Programas de Difusión y/o Nodos.

2) Los cambios que se han realizado o se realicen, en el rediseño de los instrumentos de mejoramiento de la competitividad, sus regulaciones y en las condiciones de operación de los mismos puede incidir en las variaciones del nivel de cumplimiento del indicador.

3) Se considera que la focalización institucional en el segmento mipyme es prioritaria y que ante cualquier cambio que influyera en dichas prioridades se pueden generar desviaciones en el cumplimiento del indicador.

4) Se considera cualquier efecto de la naturaleza como catástrofes naturales de envergadura que impliquen desviar recursos y coberturas hacia otros programas hoy no priorizados puede afectar el cumplimiento.

2) 1) Para la estimación de meta 2013 se considera la mantención de los actuales instrumentos orientados a mejoramiento de la competitividad de las Mipymes y la incorporación de nuevos instrumentos que tengan el mismo objetivo como pueden ser; Pymes Competitivas, Grupos de transferencia tecnológica, Programas de Difusión y/o Nodos.

2) Los cambios que se han realizado en el rediseño de los instrumentos de mejoramiento de la competitividad, sus regulaciones y en las condiciones de operación de los mismos puede incidir en las variaciones del nivel de cumplimiento del indicador.

3) Se considera cualquier efecto de la naturaleza como catástrofes naturales de envergadura que impliquen desviar recursos y coberturas hacia otros programas hoy no priorizados puede afectar el cumplimiento de la meta.

4) Se considera que cualquier efecto negativo en la economía podría afectar la demanda, principalmente en aquellos programas que implican un mayor apalancamiento de recursos de los empresarios.

3) 1) La meta 2013 fue establecida considerando una inversión Materializada de MMUS\$14 para el programa de Zonas de Oportunidades y de MMUS\$26 para el programa de Apoyo a la Inversión Tecnológica, a un tipo de cambio de \$500.-

2) La meta se cumplirá siempre y cuando no existan retrasos en la materialización de las Inversiones proyectadas por los empresarios para el año 2013.

3) Para el cálculo del indicador se considera la entrega de subsidios por MM\$1.300 correspondiente al programa Zonas de Oportunidades y Programa de Apoyo a la Inversión Tecnológica

4) Se estima este nivel de apalancamiento siempre que no sean modificados los instrumentos y el presupuesto productos de nuevas definiciones de políticas de desarrollo económico del país.

4) 1.- La materialización de inversiones por parte de los fondos de inversión es de su exclusiva responsabilidad, por lo tanto la GIF no controla en su totalidad el comportamiento del indicador.

2.- Durante el año 2013 no existirán desastres naturales ni crisis económicas que puedan afectar la consecución de la meta del indicador.

3.- La meta del año 2013 se realizó considerando el funcionamiento del Fondo Minero Fénix y los dos nuevos programas asociados a Fondos de Inversión.

5) 1- Se considera para el cálculo del indicador los beneficiarios de los Fondos FOGAIN, Cobex y Reprogramación de Créditos, o del o de los Fondo(s) de oferta regular equivalente que exista si este (os) se modifica (n).

2- Durante el 2013 no existirán desastres naturales ni crisis económicas que puedan afectar la consecución de la meta del indicador.

3.-Ajustes en las modalidades de operación de los programas podrían conllevar a una disminución en la cantidad de beneficiarios y operaciones que reciban cobertura de estos programas, respecto de la proyección realizada y de las cifras alcanzadas en el año 2012.

6 1.- La meta 2013 estimada considera un valor igual a 0,66 veces el total de stock de coberturas vigentes estimadas al 31/12/2013 sobre el total de apalancamiento máximo de los fondos FOGAIN y Fondo Cobex y Reprogramación de Créditos, según estimación valor patrimonial de éstos a la misma fecha, según definición apalancamiento máximo vigente mayo 2012

2.- Se considera para el cálculo del indicador el Fondo FOGAIN, Fondo Cobex y Reprogramación de Créditos, o el o los Fondo(s) de oferta regular equivalente que exista si este (os) se modifica (n).

3.- Para efectos del cálculo de las metas del indicador se ha considerado el valor del fondo patrimonial a la fecha. Si los fondos patrimoniales varían su patrimonio (lo cual involucra factores externos a la institución), o varían el apalancamiento máximo permitido de los fondos, los valores comprometidos podrían verse afectados.

4.- Durante el 2013 no existirán desastres naturales ni crisis económicas que afecten el indicador

7 Se estima que para el año 2013 se entregarán 10.000 becas de inglés (matriculados). Se contabilizarán como becarios finales aquellos que rindan el TOEIC final.

Se asume para el próximo año la mantención del 80% del cofinanciamiento CORFO en los cursos de inglés y la metodología de enseñanza es la misma, considerando un porcentaje de hasta el 20% de horas de E-Learning.

Asimismo, para el próximo año se mantendrán las condiciones del año 2012, (no se excluirá ningún sector) y se estima que habrá un porcentaje de deserción de un 10,6% (Al igual que el 2010 y 2011). Es importante destacar que la proyección para el año 2013 se realizó en base al porcentaje de aumento de nivel de inglés proyectado para el año 2012, ya que se asimilan las características del programa.